

Patronato del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Municipio de Ocotlán, Jalisco.

Acta del 29 de diciembre del 2023
Cuarta Sesión Ordinaria

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 29 veintinueve de diciembre del 2023 dos mil veintitrés, encontrándonos en las instalaciones de la Sala Bicentenario de la Casa de la Cultura, ubicada en el Andador Coronel Guerrero con numero conocido, Colonia Centro, en el Municipio de Ocotlán, Jalisco, se celebró la **Cuarta sesión Ordinaria del ejercicio 2023**, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6° y 7° del Decreto 12474 mediante el cual se crea el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco; la **ciudadana Consuelo Martínez Lares**, en su carácter de presidenta del patronato dio lectura al **orden del día** de la convocatoria siendo el que a continuación se enlista:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los ingresos y egresos ejercidos por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco; correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2023, de conformidad con el artículo 7 fracción V del Decreto número 12474 mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco.
- IV. Informe de actividades del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco, de los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2023, de conformidad con el artículo 7 fracción VII del Decreto número 12474 mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura de la sesión.

Acto continuo, se procede a dar cumplimiento con el **primer punto** del orden del día, para ello, la presidenta del patronato **C. Consuelo Martínez Lares**, previo haber pasado la lista de asistencia da cuenta y certifica que en esta sesión se encuentran presentes los ciudadanos:

Nombre	Cargo	Asistencia
C. Consuelo Martínez Lares	Presidenta del Patronato del Sistema DIF Ocotlán	Presente
C. Eduardo Barajas Langurén	Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ocotlán, Jalisco	Presente
C. Jorge Avalos Magallón	Servicios Coordinados de Salud Pública	Presente
C. Miguel Ángel Ruiz Flores	Representante del Sector Agrario	Presente

U. Margarita Ebeul

Alejandro Chávez



DIF OCOTLÁN

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

C. Guillermo Álvarez Zambrano	Representante de Instituciones Privadas dedicadas a la Asistencia	de	Presente
C. Hilda Regalado	Encargada de la Hacienda Municipal		Presente
C. Claudia Villanueva	Representante de educación	de	Presente
C. Alejandro Chávez González	Representante de Médicos Municipales		Presente
C. Mercedes Lozano	Representante de Comisión Asistencia y Participación Ciudadana	de edilicia Social y de la	presente

De lo anterior se desprende que existe quorum legal para sesionar de conformidad con lo establecido por el artículo 6° del Decreto 12474 mediante el cual se crea el Sistema.

Acto continuo, se procede a dar cumplimiento con el **segundo punto** correspondiente a la aprobación del orden del día, para lo cual, la presidenta del patronato **C. Consuelo Martínez Lares**, consulta a los presentes para saber si no existe alguna observación sobre el mismo y al no existir ninguna, lo somete a votación y pregunta “¿Quién esté a favor de aprobar el orden del día propuesto para la sesión de hoy sírvase manifestarlo levantando la mano?”, a lo que resultó **aprobado por unanimidad**.

Se procede al desahogo del **tercer punto** del orden del día, que corresponde al análisis, discusión y en su caso aprobación de los ingresos y egresos ejercidos por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco; correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2023, de conformidad con el artículo 7 fracción V del Decreto número 12474 mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco, para lo cual la presidenta del patronato del Sistema DIF de Ocotlán, Jalisco, la **C. Consuelo Martínez Lares**, en relación a la documentación que se les hizo llegar previamente a los integrantes del mismo, correspondiente a los ingresos y egresos realizados por parte del DIF de Ocotlán, Jalisco; en los cuales da a conocer el ejercicio de los meses de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2023, mismos que requieren de la aprobación, para informar al órgano fiscalizador denominado Auditoría Superior del Estado de Jalisco en la cuenta pública del organismo público descentralizado y ésta última sea remitida en los términos establecidos por la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios a la Auditoría Superior del Estado; pregunta si alguien tiene algún comentario respecto al presente punto, por lo que, una vez que fueron analizados y discutidos dichos ingresos y egresos, y al no existir observaciones respecto a los mismos, indica: “¿Quién esté a favor de aprobar los ingresos y egresos ejercidos por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco; correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2023, de conformidad con el artículo 7 fracción V del Decreto número 12474 mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco; previamente

Sergio A.M.

Shibol

Juan José

Alfredo Chávez

U. Margarita Ochoa





DIF OCOTLÁN

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

*expuesto que se sirva manifestarlo levantando la mano?, a lo que resulta **aprobado por unanimidad.***

Sergio A.M.

Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, que corresponde Informe de actividades del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco; de los meses de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2023, de conformidad con el artículo 7 fracción VII del Decreto número 12474 mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco; en uso de la voz, la presidenta del patronato C. **Consuelo Martínez Lares**, procede a rendir el informe correspondiente:

En el mes de octubre:

- DIF Ocotlán, Jalisco, fue sede del Certamen Embajadoras de las Personas Adultas Mayores Ciénega 2023, contando con la presencia de presidentes municipales, presidentas y directoras de siete diferentes DIF locales, así como de otras autoridades estatales y municipales. La tarde fue amenizada con antojitos, mariachi en vivo, cantantes, baile y otras sorpresas para agasajar a las diferentes delegaciones de los municipios que nos visitaron y se reunieron para este acontecimiento anual que celebra y promueve la valía, así como el respeto a las personas adultas mayores.

- En DIF impulsamos la transformación desde la familia, por eso llevamos a cabo la entrega del programa "Proyecto 10" con el que 20 personas ocotlenses se beneficiaron con más de 30 diferentes apoyos en artículos de casa como colchones, bases de cama, estufas y refrigeradores, así como implementos y herramientas de trabajo para pequeños comercios, todo ello con el objetivo de mejorar las condiciones de sus hogares y fortalecer su capacidad para ejercer su oficio.

- Se efectuó la inauguración de la Jornada de Salud Visual 2023 del Sistema DIF Jalisco en el municipio, la cual ofreció a la población en general examen de la vista gratis y lentes a bajo costo con entrega inmediata. La misma estuvo disponible desde el 16 y hasta el 27 de octubre en la plaza principal.

- Con la finalidad de mejorar las condiciones de vida, independencia y cuidados de personas enfermas o con alguna discapacidad, se efectuó la entrega del Programa "Proyecto 149", Entrega de apoyos funcionales" en conjunto con DIF del estado a través del CRI (Centro de Rehabilitación Integral) y Fundación TELMEX y TELCEL, con el cual 38 familias ocotlenses se beneficiaron con sillas de ruedas convencionales, tanto para adultos como infantiles, una muestra más del compromiso de la institución en la gestión de apoyos y demás beneficios. Dentro de este mismo programa se efectuó el traslado de nueve ocotlenses a CRI Jalisco donde tuvieron su examen de audiometría y posterior entrega de su auxiliar auditivo, esto dentro del programa de apoyos funcionales a través de DIF estatal y Fundación TELMEX con la gestión de DIF Ocotlán para con ello mejorar su calidad de vida y salud en este aspecto.

M. Margarita Velaz L.



Av. de los Maestros No. 956
Col. Mascota, Ocotlán, Jalisco.



392 922 4116 / 392 923 2956
392 923 3822 / 392 923 4701



www.difocotlan.gob.mx



Página DIF Ocotlán



DIF OCOTLÁN

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

- A través del área de Fortalecimiento a la Familia se efectuó la aplicación del modelo único de prevención de riesgos psicosociales en niñas, niños y adolescentes, una serie de talleres y actividades en los planteles educativos del municipio con la finalidad de combatir problemáticas tales como el acoso escolar, adicciones, violencia en el noviazgo, embarazo temprano, riesgos cibernéticos, entre otros, al mismo tiempo que se les brindan las herramientas para generar liderazgo social y difundan dicho aprendizaje en sus comunidades, asimismo trabajen en su autoconocimiento y puedan establecer su proyecto de vida.

- Un año más en que diversas instituciones, sectores sociales y profesionales de la medicina nos unimos a la Jornada Conmemorativa por el Día Mundial de la Lucha y Sensibilización Contra el Cáncer de Mama en Ocotlán para enviar un potente mensaje de apoyo y esperanza para quienes padecen esta enfermedad, al mismo tiempo que promovemos la importancia de la prevención y el diagnóstico temprano.

- Luego del paso del huracán Otis, la población y las familias de Guerrero se vieron afectadas por severos daños en su patrimonio, comercios e infraestructura. Es por eso que en DIF Ocotlán se instaló desde el 26 de octubre un Centro de Acopio para reunir víveres, artículos de limpieza (personal y del hogar), así como herramientas para escombro, sumando esfuerzos para su pronta recuperación. Se reunieron más de 4 toneladas de víveres los cuales fueron trasladados por carretera hasta Acapulco y entregados en manos de las familias afectadas por parte del Presidente Municipal, Josué Ávila y una comitiva de DIF Ocotlán el 09 de noviembre del presente año.

En el mes de noviembre:

- La suscrita en compañía del director, Efraín Licóna estuve en CASA DÍA Ocotlán para en conjunto con la coordinadora del área, hacer la primera entrega de nuevos materiales y equipamiento en este espacio de DIF, con el objetivo de brindar mejores servicios y reforzar las actividades que se ofrecen a las personas mayores ocotlenses. De esta forma, y gracias a la gestión de recursos de más de \$340,000.00 (trescientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N) ante DIF estatal, se adquirió nuevo equipo como sillas, mesas de jardín, implementos de cocina para el comedor, sonido de alta decisión, pantalla, guitarras para el grupo de canto, equipo de atención médica y primeros auxilios, unidad dental, así como otros enseres domésticos, juegos de mesa y demás que harán que sus usuarias y usuarios vivan una mejor experiencia en su visita.

- La organización, Varones Cristianos de Oklahoma, nos honra con su apoyo para la construcción del Centro de Rehabilitación Integral de Ocotlán (CRIO), agradeciendo el respaldo que le han dado al proyecto desde su inicio y como con la generosidad y unidad de las y los ocotlenses seguimos haciendo posible este gran proyecto.

[Firma]
Alfredo Chávez

[Firma]
Sergio A. de

[Firma]

[Firma]

[Firma]

U. Margarita Lebrón



Av. de los Maestros No. 956
Col. Mascota, Ocotlán, Jalisco.



392 922 4116 / 392 923 2956
392 923 3822 / 392 923 4701



www.difocotlan.gob.mx



DIF Ocotlán
Página 4 de



DIF OCOTLÁN

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

Sergio Luis

- El 24 de noviembre inicio la 2da Expo Artesanal en apoyo al consumo local la cual reunió a lo mejor de la artesanía ocotlense con diferentes productos, en su mayoría producidos elaborados por mujeres Ocotlenses. Con su visita las personas apoyaron también a la construcción de CRIO ya que se recibió un donativo para su construcción por parte de los participantes.
- Por segundo año consecutivo los grupos de niñez y juventudes de DIF visitaron la Feria Internacional del Libro de Guadalajara donde tuvieron la oportunidad de participar de diferentes talleres, actividades, espectáculos, recorrido por stands u compra de libros, así como ampliar sus conocimientos sobre el gran mosaico multicultural y lingüístico que conforma la Unión Europea que este año fue la invitada de honor.

En el mes de diciembre:

- Ramón Covarrubias fue uno de los 13 jaliscienses que recibieron el galardón al "Adulto Mayor Distinguido Jalisco 2023", un reconocimiento a su amplia trayectoria como periodista, escritor, promotor cultural y organizador de eventos de beneficencia en nuestro municipio. La ceremonia, que tuvo lugar en el Ex recinto del Congreso del Estado, estuvo presidida por el director del Sistema DIF Jalisco, Lucio Miranda Robles, a la cual también acudió una delegación de DIF Ocotlán encabezada por la suscrita, Consuelo Martínez, contando también con la presencia de la Delegada Regional de DIF estatal, Mirna Valencia, quienes felicitaron al ocotlense por haber obtenido esta importante distinción. Por su parte, el alcalde, Dr. Josué Ávila Moreno expresó su beneplácito de que más ocotlenses continúen dando muestra de su talento y capacidad que trasciende lo local y regional, destacando la labor del también Adulto Mayor Distinguido Ocotlán 2023 en distintos ámbitos, lo que lo ha convertido en una persona muy querida y referente social.

Como una de las actividades para el cierre de año, celebramos el egreso de más alumnado de los cursos y diplomados de DIF Ocotlán en conjunto con IDEFT, en esta ocasión del Diplomado de Barbería Avanzada y de los cursos de Aplicación de Uñas, Repostería Básica y Pastelería.Fina del ciclo 2023 B. El acto de clausura y entrega de constancias, las autoridades felicitaron a las y los egresados, les desearon felices fiestas y les exhortaron a seguir capacitándose para brindar mejores servicios y productos.

Gracias a las gestiones de diversas áreas de la institución, así como del apoyo de diferentes patrocinadores y bienhechores, grupos de niñez y niñez institucionalizada de DIF visitaron Navidalia, como parte de sus actividades de cierre de año en el marco de las fiestas decembrinas. Gracias a la generosidad de nuestros patrocinadores que nos permite regalarles este mágico momento.

De la mejor manera se inauguró la temporada de fiestas decembrinas en nuestro municipio, con más de 30 carros alegóricos y contingentes de diferentes empresas, instituciones, comercios y particulares que participaron del Desfile de Navidad 2023 encabezado por la suscrita y el alcalde, Dr.

M. Margarita Ector C.



Av. de los Maestros No. 956
Col. Mascota, Ocotlán, Jalisco.



392 922 4116 / 392 923 2956
392 923 3822 / 392 923 4701



www.difocotlan.gob.mx



Página DIF Ocotlán



DIF

OCOTLÁN

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

Josué Ávila Moreno, recorriendo las principales calles de la ciudad para saludar y dar regalos a las familias ocotlenses reunidas a lo largo del trayecto, culminando en la Plaza Principal con el espectacular encendido del Árbol de Navidad Monumental que es el centro de la hermosa Villa Navideña y el Pasaje Mágico, todo un espectáculo de formas y luces que visten el primer cuadro de la ciudad y que podrán apreciar tanto propios como visitantes. Este magno festejo también contó con juegos mecánicos gratis para niñas y niños, presentaciones musicales y muchos regalos para las personas asistentes. El carro alegórico de DIF este año se inspiró en la Noche de Navidad y la Epifanía como símbolos de la unión familiar y social para celebrar las fiestas.

Ahora bien, se procede a dar cumplimiento al **quinto punto** del orden del día, correspondiente a los asuntos generales, para lo cual, la presidenta del patronato **C. Consuelo Martínez Lares**, en uso de la voz, procede a informar respecto a documentos de licencia previamente proporcionados a los presentes, se hace de su conocimiento que el C. Víctor Manuel Ramírez Jaramillo, solicito licencia sin goce de sueldo por tiempo indefinido a partir del día 3 tres de enero del año 2024 dos mil veinticuatro en los términos establecidos por el párrafo primero del artículo 42 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, para lo cual solicito su aprobación respecto al mismo punto, para lo cual pregunta a los presentes “¿Quién esté a favor de aprobar la licencia al C. Víctor Manuel Ramírez Jaramillo a partir del día 3 tres de enero del año 2024 dos mil veinticuatro, por tiempo indefinido en los términos establecidos por el párrafo primero del artículo 42 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipio, que se sirva manifestarlo levantando la mano?”, a lo que resultó **aprobado por unanimidad**.

Dando continuidad, pregunta la presidenta del patronato **C. Consuelo Martínez Lares**, ¿si existe alguna duda o aclaración al respecto a los punto anteriormente informados?, a lo que los presentes responden que “**no**”. De igual manera pregunta a los miembros del patronato: “¿Existe algún otro asunto pendiente por tratar?”, a lo que los integrantes del patronato refieren de manera unánime que “**no**”.

En virtud de lo anterior, se procede al **sexto punto** del orden del día correspondiente a la Clausura de la reunión, y al no existir ningún asunto pendiente por tratar, se da por terminada la sesión siendo las 12:10 doce horas con diez minutos, del día de su inicio y firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco a 29 de diciembre de 2023

C. Consuelo Martínez Lares
Presidenta del Patronato del Sistema DIF Ocotlán

C. Eduardo Barajas Langurén
Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional del
Municipio de Ocotlán, Jalisco



Av. de los Maestros No. 956
Col. Mascota, Ocotlán, Jalisco.



392 922 4116 / 392 923 2956
392 923 3822 / 392 923 4701



www.difocotlan.gob.mx



Página DIF Ocotlán



DIF

OCOTLÁN

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Jorge Avalos

C. Jorge Avalos Magallón
Servicios Coordinados de Salud Pública

[Signature]

C. Miguel Ángel Ruiz Flores
Representante del Sector Agrario

[Signature]

C. Guillermo Álvarez Zambrano
Representante de Instituciones Privadas
Dedicadas a la Asistencia

[Signature]

C. Hilda Gricelda Ochoa Regalado
Encargada de la Hacienda Municipal

[Signature]

C. Claudia Marcela Aceves Villanueva
Representante de educación

Alejandra Chávez

C. Alejandro Chávez González
Representante de médicos municipales

M. Margarita Veloz

C. Mercedes Margarita Veloz Lozano
Representante de la Comisión edilicia de Asistencia
Social y Participación Ciudadana

[Signature]

C. Efraín Licona Godínez
Secretario Ejecutivo

Las presentes fojas forman parte integral del acta de la cuarta sesión ordinaria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco; celebrada el día 29 veintinueve de diciembre del 2023 dos mil veintitres.



Av. de los Maestros No. 956
Col. Mascota, Ocotlán, Jalisco.



392 922 4116 / 392 923 2956
392 923 3822 / 392 923 4701



www.difocotlan.gob.mx



Página DIF Ocotlán